



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Ordenanza H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Requisitos complementarios a los establecidos por OHCS 10/91 para Prof. Eméritos/as // EX-2025-00710743--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Ordenanza HCS N° 10/1991 y su Anexo Único que establecen el marco general para la designación de Profesores/as Eméritos/as y Consultos/as en la Universidad Nacional de Córdoba, fijando los requisitos y el procedimiento para dichas designaciones;

El proyecto IF-2025-00710827-UNC-ME#FAMAF, presentado por el Dr. Sergio Andrés CEPPI en el cual propone requisitos complementarios para la designación de Profesores/as Eméritos/as de la FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que es oportuno y necesario establecer condiciones específicas mínimas, complementarias a las fijadas en la normativa universitaria general, que incorporen los criterios académicos propios, identificados por esta comunidad con trayectorias de relevancia singular;

Que los requisitos adicionales propuestos tienen por finalidad reafirmar y dar un marco explícito al reconocimiento de trayectorias sobresalientes y de excelencia comprobada en docencia, investigación, formación de recursos humanos, gestión académica y extensión para la designación de Profesores/as Eméritos/as;

Que las comisiones de Reglamento y Vigilancia y de Asuntos Académicos, en dictamen conjunto, han acordado con la propuesta general y formulado sugerencias, las que fueron incorporadas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

O R D E N A:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los requisitos mínimos adicionales a los establecidos en la Ordenanza HCS N° 10/1991, que deberán ser contemplados para la elevación al HCS de propuestas de designación de Profesores/as Eméritos/as por parte de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, los que como Anexo forman parte de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.